

*Corte de Justicia de Catamarca*San Fernando del Valle de Catamarca, **12 ABR 2024****VISTO:**

La presentación efectuada por el Juez Correccional de Segunda Nominación, Dr. Diego Roberto Chayle Costilla, sobre la subrogancia que viene ejerciendo del Juzgado Correccional de Primera Nominación, y

**Y CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario cubrir la ausencia del titular del Juzgado Correccional de Primera Nominación conforme lo informado por la Secretaria de Personal.

Es así que, el Juzgado Correccional de Segunda Nominación ejerce la jurisdicción en las causas propias y en aquellas cuya competencia es asignada al tribunal de Primera Nominación, lo que en la práctica ha significado mayores tareas y responsabilidades que aquellas que hacen a la gestión de su propio juzgado.

Dadas estas circunstancias excepcionales, resulta necesario equiparar las subrogancias y distribuir las causas que sean de competencia del Juzgado Correccional de Primera Nominación con el de Segunda y Tercera Nominación, respectivamente.

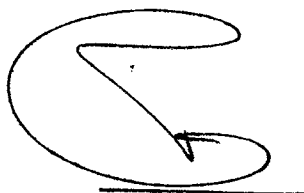
Por ello, siendo facultad de esta Corte adoptar las medidas pertinentes que den respuesta a las necesidades planteadas, en pos de la eficiencia del servicio de justicia, y lo dispuesto en Acuerdo Plenario N° 1312 punto 8,

**LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA****ACUERDA:**

1º) En atención a la licencia por largo tratamiento del Juez Correccional de Primera Nominación, disponer que la subrogancia será ejercida por los Magistrados a cargo de los Juzgados Correccionales de Segunda y de Tercera nominación de la Primera Circunscripción Judicial en periodos de quince (15) días corridos cada uno, en orden sucesivo.

2º) Establecer que la presente disposición comenzará a regir el día 15 de abril del corriente año, iniciando la subrogancia el Juzgado Correccional de Tercera Nominación.

3º) Protocolícese, notifíquese y archívese.



Dra. FABIANA EDITH GOMEZ  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



Dra. MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI  
PRESIDENTA  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dra. RITA VERONICA SALLA  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JOSE RICARDO CACERES  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. NESTOR HERNAN MARTEL  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. LUCAS ARMANDO TADDEO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
INSTITUCIONAL  
CORTE DE JUSTICIA